

## COMPULSA NOTARIAL

La infrascrita, Doctora Dulce María Ulerio Hernández, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0152897-4, Matrícula del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número 2962, Certifico y Doy Fe: que en mi protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil veintitrés (2023) existe un acto marcado con el número 42 que copiado a la letra reza como sigue: Acto Número: Cuarenta y dos (42/2023) Folio 85 y 86.



### **ACTO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRES B) Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRES A) DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-CPJ-09-2023, PARA LA “ADQUISICION DE MOBILIARIOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PODER JUDICIAL.”**

**Acto No. Cuarenta y dos (42/2023)**

**Folio (85-86)**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), Yo, **DOCTORA DULCE MARIA ULERIO HERNÁNDEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios con el Número 2962, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0152897-4, con estudio profesional en la Avenida Rómulo Betancourt número 1452, Apartamento 5, del sector Bella Vista de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; he sido requerida por el Consejo del Poder Judicial, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, para que en mi calidad de notaría pública, me trasladara al edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Mamón y Estero Hondo, de esta ciudad, y una vez allí, me traslade al auditorio, ubicado en el primer piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de Poder Judicial, con el propósito de comprobar la celebración que se realizara en el día de hoy trece (13) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), a las nueve horas de la mañana (09:00 A.M.) hora en que se le daba inicio a la recepción de ofertas del **ACTO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRES A) Y OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRES B) Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRES A) DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-CPJ-09-2023, PARA LA “ADQUISICION DE MOBILIARIOS A NIVEL NACIONAL PARA EL PODER JUDICIAL.”** El cual cerraba para depósitos de participantes a las diez horas de la mañana (10:00 P.M.) hora en que se cierra el depósito de oferentes interesados encontrándome en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones señores de manera virtual: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, designada mediante acta del Consejo del Poder Judicial núm. 12/2021, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), titular de la cédula de identidad y electoral núm. 010-0035135-1, en función de presidente del comité; **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0023903-9, representado por **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de control operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1646529-5, según consta en oficio núm. DGACJ Núm. 245-2022, de fecha uno (1) de julio de dos mil veintidós (2022); **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0074381-4; **Isnelda Rosmery Guzmán de Jesús**, Directora de Planificación, titular de la cédula de identidad y electoral número 233-0012103-9, **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0103221-9, representado por de manera presencial: **Afife Sánchez**, abogada ayudante, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1282344-8, según consta en oficio núm. DL-502, de fecha doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022); **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 223-0103077-5, **Mery Ann Pool**, analista de la gerencia de Compras, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1865972-1, asistida por esta última y las señoras **Paola Sosa**, Analista II de la Gerencia de Compras, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0072573-0 y **Oscarina Pichardo**, Analista II de la Gerencia de Compras, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2217170-0; Dando inicio a la apertura de las ofertas técnicas Sobres A, a las diez horas y quince minutos de la mañana (10:15 A.M), en el siguiente orden: **Muñoz Concepto Mobiliario, SRL**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 124-02964-3, oferta depositada por **Miguel Canario Santana**, representante de la empresa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-80071826-5, quien deposito tres (3) muestras, **Inversiones Koralia S.R.L**, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 130-97325-3 oferta depositada por **Oswaldo Daniel Pula Domínguez**, representante de la empresa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 402-3399057-7, quien deposito dos (2) muestras, **Muebles y Equipo Para Oficina León González S.R.L**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 101-71801-3, oferta depositada por **Amy Luna Rodríguez**, representante de la empresa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 402-3856652-1, quien deposito dos (2) muestras, **Tow The Office Warehouse SRL**, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 130-04306-1, oferta depositada por **Maria Marte**, representante de la empresa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 224-0019604-8, quien deposito dos (2) muestras, **Empresa Integrada S.R.L**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 101-51708-5, oferta depositada por **Miguel Fabal**, representante de la empresa, titular de la

Cédula de Identidad y Electoral número 101-51708-5, esta compañía no deposito muestra, **Muebles Omar S.R.L**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 101-04984-7, oferta depositada por **Jeacil Balletero**, representante de la empresa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 401-2431095-9, quien deposito dos (2) muestras, **Flow S.R.L**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente Número 124-01427-1, oferta depositada por **Giselle Rodriguez**, representante de la empresa, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1828109-6, quien deposito tres (3) muestras, participando siete (7) ofertas en total en el presente proceso. Di por terminada mi actuación a las once horas y diez minutos de la mañana (11:10 A.M.), sellando y firmando todos los documentos contenidos en los Sobres A y los Sobres B sellados y entregados al departamento jurídico para su apertura el día correspondiente; procedí a trasladarme a mi estudio profesional a transcribir todo lo acontecido en el traslado realizado, la cual paso a leer íntegramente a los comparecientes, de generales que constan, quienes conforme con su contenido lo han firmado, conmigo y junto a mí, notaría pública que certifico y doy fe.....

**FIRMADO:** DRA. DULCE MARÍA ULERIO HERNÁNDEZ.-----

**REGISTRADO** en la Conservaduría de Hipotecas de Ayuntamiento Santo Domingo, Distrito Nacional, el día veinticinco (25) de julio del año dos mil veintitrés (2023) libro letra DG-AC, Registro No. 2023-39484, marcado con el 122. La presente copia es la primera que expido a solicitud de la parte interesada a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

  
*Dra. Dulce María Ulerio Hernández*  
*Notaria publica*

